



Ciudad de Los Alamitos

NOTIFICACIÓN DE QUE NO HAY MÁS CANDIDATOS QUE CARGOS A ELEGIR

POR LA PRESENTE SE DA AVISO de que de conformidad con la §10229 del Código Electoral del Estado de California con relación a la Elección Municipal General en la Ciudad de Los Alamitos que se habrá de llevar a cabo el martes, 08 de noviembre del 2022:

Desde el cierre del período de nombramiento el 12 de agosto del 2022 no existen más candidatos que cargos a elegir por Distrito 4 Miembro del Concejo Municipal.

La persona así nominadas es: Shelley Hasselbrink

Que la § 10229 del Código Electoral permite que el Concejo Municipal tome una de las siguientes medidas:

1. Designar para el cargo a la(s) persona(s) que ha(n) sido nominada(s).
2. Designar para el cargo a cualquier votante elegible si nadie ha sido nominado.
3. Llevar a cabo la elección si no se ha nominado a nadie o solamente a una persona.

El Concejo Municipal se reunirá el **25 de agosto del 2022**, para hacer ya sea los nombramientos o para ordenar que se lleve a cabo una elección. La(s) persona(s) nombrada(s), si es que existe alguna, deberá(n) estar facultada(s) y asumir el cargo y ejercerlo exactamente de la misma manera que si hubiera(n) sido elegida(s) para el cargo en una elección municipal.

Si para el día septuagésimo quinto (75) antes de la elección municipal, no se ha nombrado a ninguna persona para el cargo o los cargos de conformidad con (1) y (2) más arriba, se llevará a cabo la elección.

Si el Concejo Municipal realiza el nombramiento de conformidad con la §10229 del Código Electoral, el Secretario Municipal no aceptará la entrega de ninguna declaración de candidatura añadida que sea presentada después de haberse realizado el nombramiento.

Windmera Quintanar, Secretaria Municipal

Fechada: 16 de agosto del 2022